

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16225 *Acuerdo de 30 de julio de 2024, de la Sesión Plenaria del VIII Mandato del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don José María Páez Martínez-Virel.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Sesión Plenaria del VIII Mandato del Consejo General del Poder Judicial celebrada el día 30 de julio de 2024, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don José María Páez Martínez-Virel, Decano de los Juzgados de Málaga, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido nombrado por Real Decreto 755/2024, de 24 de julio, con efectos del día 25 de julio de 2024.

Madrid, 30 de julio de 2024.–El Vocal, Presidente de edad del VIII Mandato del Consejo General del Poder Judicial, Bernardo Fernández Pérez.